

**EN LA CAMARA DE SUPERVISORES**  
**CONDADO DE SAN LUIS OBISPO, CALIFORNIA**

\_\_\_\_\_ dia \_\_\_\_\_, 2016

PRESENTE: Supervisores

AUSENTE:

RESOLUCIÓN NUMERO \_\_\_\_\_

**RESOLUCIÓN RECONOCIENDO LA INDEPENDENCIA MEXICANA DE ESPAÑA,**  
**“EL GRITO DE LA INDEPENDENCIA”**  
**EN EL CONDADO DE SAN LUIS OBISPO**

La siguiente resolución está ofrecida y dice:

**MIENTRAS QUE**, el Dia de la Independencia de la nación Mexicana es el 16 de Septiembre, 2016; y

**MIENTRAS QUE**, en la madrugada del 16 de Septiembre, 1810, el Padre Miguel Hidalgo sonó la campana de la iglesia, convocó a la gente del pueblo, y los exhortó a tomar armas y rebelarse contra el despotismo y dominio Español; y

**MIENTRAS QUE**, cada año en el 16 de Septiembre el Presidente de Mexico se dirige al pueblo Mexicano con la recreación simbólica del edicto histórico de Padre Hidalgo; terminando con una exclamación en eco repetida tres veces por la multitud reunida diciendo "Viva Mexico!"; y

**MIENTRAS QUE**, ambas naciones de Mexico y Estados Unidos celebran la libertad de Mexico de España; y

**MIENTRAS QUE**, el 16 de Septiembre nos recuerda los estrechos lazos que unen al pueblo Mexicano con el pueblo de los Estados Unidos; especialmente, California, el hogar de millones de Mexicanos, y Mexico-Americanos; y

**MIENTRAS QUE**, en el 15 de Septiembre, 2016, el Concilio Latino de San Luis Obispo (LOC) festejará el décimo celebración de la independencia de Mexico; y

**MIENTRAS QUE**, el Concilio Latino es anfitrión de la celebración de Independencia ("El Grito de Independencia") para aumentar la conciencia y educación sobre la historia y cultura del pueblo Mexicano; y

**MIENTRAS QUE**, el Consul de Mexico en Oxnard ha tomado un papel activo en esta celebración para subrayar la participación de la comunidad Latina en la historia y economía de California; y

**MIENTRAS QUE**, el personal del Consulado de Mexico en Oxnard conducida por el Embajador Roberto Rodriguez-Hernandez ha proveído servicios excepcionales a la comunidad Latina del Condado de San Luis Obispo.

**AHORA POR LO TANTO, SE RESUELVE**, que la Junta de Supervisores, Condado de San Luis Obispo, Estado de California, por este medio reconoce la Independencia de Mexico de España, "El Grito de la Independencia" y expresa apreciación al Consulado de Mexico en Oxnard y al Concilio Latino (LOC) por la promoción de la comprensión histórica y cultural y la buena voluntad entre los ciudadanos de Los Estados Unidos de America y Mexico.

Por la moción del Supervisor/a \_\_\_\_\_, secundada par el/la Supervisor/a \_\_\_\_\_,  
y por el voto siguiente:

SI:

NO:

AUSENTE:

La resolución anterior ha sido adoptad:

\_\_\_\_\_  
Presidente, Junta de Supervisores

ATESTIGUA:

\_\_\_\_\_  
Secretario/a de la Junta de Supervisores

POR: \_\_\_\_\_ Secretario Adjunto del Condado

POR: \_\_\_\_\_  
Consultor Jurídico del Condado